

Marruecos/Sáhara Occidental: La penosa experiencia de un defensor de los derechos humanos saharauí

Desde la década de los setenta han tenido lugar violaciones graves de derechos humanos, pero lamentablemente, el mundo no se enteró de ellas, a causa de la censura [bloqueo informativo].

Ali Salem Tamek, en una entrevista con Amnistía Internacional

La situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental sigue causando honda preocupación. Los defensores y defensoras de los derechos humanos en esta región sufren violaciones de derechos humanos a manos de las autoridades marroquíes. Ali Salem Tamek es un defensor de los derechos humanos del Sáhara Occidental, pertenece al Colectivo Saharauí de Defensores de los Derechos Humanos y, el pasado mes de marzo, durante su última gira por Europa, se reunió con Amnistía Internacional.

Las autoridades marroquíes han detenido a Ali Salem Temek más de una vez. Según el propio Tamek, AI ha contribuido a lograr su liberación en dos ocasiones.

"En 1992 me detuvieron, me juzgaron y condenaron a cinco años de prisión. Estuve casi un año en la cárcel. En 1996 me detuvieron durante dos meses. En noviembre de 1997 también estuve detenido durante dos meses, y después me pusieron en libertad. En 1998 me detuvieron y me condenaron a una pena condicional de dos meses de prisión, a causa de mis actividades sindicales." Y añadió: "Después me detuvieron por cuarta vez. En esta ocasión, AI contribuyó a que me pusieran en libertad el 7 de enero de 2004. Me detuvieron por quinta vez cuando volví de una gira europea el 18 de julio de 2005. Después, AI ayudó nuevamente a que me liberasen".

Ali Salem Tamek también declaró que en 1992, cuando era estudiante, había sido sometido a desplazamiento forzado debido a que era representante del movimiento estudiantil. También lo despidieron injustamente de su trabajo por negarse a acatar la decisión de desplazamiento y, el 24 de julio de 2006, después de ponerlo en libertad, le prohibieron entrar a la provincia del Sáhara Occidental.

En 2003 denunció que los servicios secretos de Marruecos habían tratado de captar a su esposa para que lo espíara a él y a sus amigos. Cuando ella se negó, la secuestraron cerca de la cárcel junto con su hija, y la violaron.

En su entrevista con AI, Ali Salem Tamek hizo una breve descripción de las violaciones de derechos humanos que habían ocurrido en el Sáhara Occidental. Además, señaló que, durante la década de los setenta, se habían producido violaciones graves de derechos humanos, como detenciones por motivos políticos, juicios injustos y desplazamientos forzados desde el Sáhara Occidental a Marruecos.

"También tuvo lugar una ola de secuestros indiscriminados, a consecuencia de la cual 357 personas de ambos sexos y de diversas edades pasaron cerca de 16 años en centros de detención secretos como la fortaleza de Magouna, Akdess y el centro de al-Bississimi (cuartel general de la fuerza de despliegue rápido) en la ciudad de El Aaiún, en el Sáhara Occidental."

Ali Salem Tamek afirmó que en la década de los noventa, a causa de los cambios en las organizaciones internacionales y también de la mayor influencia de los movimientos internacionales de defensa de los derechos humanos y del enorme número de víctimas de violaciones graves de esos derechos, se produjeron indicios de que estaba surgiendo un movimiento en favor de los derechos humanos.

Tamek agregó: "La gente de Marruecos coexiste en paz con los saharauis en el Sáhara Occidental, y no sólo eso, sino que trabajan juntos en los sindicatos, en la defensa de los derechos humanos y en las organizaciones políticas de la sociedad civil marroquí. Durante casi 30 años no se ha producido ningún brote de violencia".

Tamek explicó que los comités de derechos humanos con los que trabaja han presentado denuncias ante el sistema de justicia de Marruecos. "Lamentablemente, esas denuncias nunca se investigan sino que se archivan, como ha pasado en algunos casos vinculados con defensores de derechos humanos en el Sáhara Occidental".

Además, se refirió a la situación de los presos saharauis que habían estado detenidos en comisarías de policía durante periodos de uno a cuatro días, durante los cuales "los torturaban y luego los obligaban a firmar una declaración escrita. Después los llevaban ante el tribunal, o los ponían en libertad y los abandonaban a varios kilómetros de distancia de la ciudad. Estos episodios han ocurrido hace poco".

"En lo que se refiere a los presos políticos, el grupo de ocho defensores de los derechos humanos quedó en libertad en dos tandas: la primera el 25 de marzo de 2006 y la segunda el 22 de abril del mismo año. Pero ahora han detenido a otro grupo y lo han dispersado entre varias cárceles marroquíes, como la de Likhil (que significa "cárcel negra" en el dialecto de la zona, pero que oficialmente es la Cárcel Central de El Aaiún) en el Sáhara Occidental, las de Tisneet y Anzikan y la cárcel central de Al Qunaitarah."

En cuanto al papel de AI y las campañas en favor de los defensores y defensoras de los derechos humanos en el Sáhara Occidental, Tamek manifestó:

"Ya sea por medio de las cartas que envía su membresía global o por medio de llamamientos o de informes de país, AI constituye un factor de gran importancia y ejerce una presión considerable sobre los países occidentales en favor de la liberación de los presos políticos". Tamek agregó que, desde la década de los setenta, AI ha seguido de cerca los casos de violaciones graves de derechos humanos en el Sáhara Occidental. Los activistas de derechos humanos saharauis del Sáhara Occidental, junto con los defensores y defensoras de los derechos humanos, creen firmemente que a AI le correspondió el mérito de reparar parte de las injusticias que el Estado marroquí había infligido a los defensores de los derechos humanos saharauis. En consecuencia, AI ha contribuido a poner de relieve esta situación y a situarla en su debida perspectiva jurídica e histórica. Y añadió: "Creo que AI debe continuar sus campañas con vigor, porque de ese modo contribuirá de manera sustancial a reducir el número de violaciones graves de derechos humanos".

Luego se refirió al hostigamiento que había sufrido su familia cuando lo detuvieron el 18 de julio de 2005 y lo recluyeron en la cárcel durante 10 días, junto con otros cinco defensores de los derechos humanos. Pasados esos 10 días, la unidad de Casablanca de la policía judicial nacional se los llevó. En su descripción de las circunstancias a las que debieron hacer frente, Ali Salem manifestó: "Nos secuestraron de una forma humillante, sin alimento ni bebida, con los ojos vendados y esposados. A mis otros compañeros [reclusos] los trasladaron a la cárcel de Okasha, en Casablanca. Tres días después, el 3 de agosto de 2005, las autoridades marroquíes decidieron internarme en un hospital psiquiátrico. Muchos periodistas escribieron artículos sobre esa decisión".

Tamek agregó que, como consecuencia de haber tomado parte en 22 huelgas de hambre, estaba confinado en una silla de ruedas y padecía de enfermedades crónicas.

"La otra cuestión es que el número de huelgas de hambre en las que participé en diversas etapas de mis detenciones ascendió a 22. Como quizás lo sepan, en una de mis huelgas de hambre, que duró 52 días, fui el portavoz del grupo que defendía los derechos de los presos políticos."

Respondiendo a una pregunta sobre los problemas y dificultades que soportó su familia, dijo:

"En realidad, es difícil soportar ciertas experiencias que te hieren profundamente, como el delito de violación que sufrió mi esposa. Exageraría si dijese que pude sobrellevarlo. Ese incidente quedó grabado en mi memoria. Quedé horrorizado cuando me enteré de lo que había sucedido. Cuando relato los detalles de este asunto me resulta difícil continuar. Pese a ello, con el tiempo me he convencido de que lo que le pasó a mi esposa le sucede a cientos de mujeres saharauis en el Sáhara Occidental, y también a cientos de defensoras de los derechos humanos o a mujeres vinculadas con defensoras y defensores de los derechos humanos en todo el mundo."
